

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y RESULTADO FINAL**
**CAS N° 043-2023-SENASA-APURIMAC**
**TERCERA CONVOCATORIA**
**Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un(a) Analista Intermedio en Sanidad e Inocuidad de Productos Agrícolas**

Se hace de conocimiento a los/las candidatos/as que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas de la Convocatoria CAS y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo los siguientes resultados:

**I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES				BONIFICACIÓN		PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		ENTREVISTA PERSONAL	EVALUACIÓN CURRICULAR		TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF.AA 10.00%		
			BONIFICACIÓN DEPORTISTA CALIFICADO (De corresponder)	PUNTAJE					
1	Champi Hilahuala Wilber	39.00	0.00	44.50	83.50	0.00	0.00	83.50	<b>GANADOR</b>
2	Coaquira Gómez María	41.00	0.00	39.00	80.00	0.00	0.00	80.00	<b>ACCESITARIA</b>

**II. CONTRATACIÓN:**

 El candidato declarado GANADOR debe enviar al correo electrónico **cas\_apurimac@senasa.gob.pe**, desde el 10 hasta el 13 de julio de 2023 la siguiente documentación para la elaboración y firma de contrato:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSa); de no ser posible, debe presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas que se encuentran en la pagina web del SENASA debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf
- Remitir copia del número de cuenta de haberes y el CCI de la entidad bancaria donde se le realizará el depósito de sus haberes, en formato jpg y/o pdf.
- Formulario de suspensión de cuarta categoría, en formato jpg y/o pdf.
- Para la suscripción del Contrato de trabajo es necesario que se presente en la fecha y hora indicada a través del correo electrónico **cas\_apurimac@senasa.gob.pe** o por la Dirección Ejecutiva, trayendo consigo todos los documentos que presentó en la etapa de evaluación curricular así como las declaraciones juradas antes señaladas en original.
- Ingresar su información de forma **OBLIGATORIA** en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pfKiC2pp8jSBZYF59>

La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:  
 Puntaje Total = Puntaje Evaluación Curricular (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel) + Puntaje Entrevista Personal (aprobado)  
 Puntaje Final = Puntaje Total + (10% Bonificación Lic. FF.AA + 15% Bonificación Discapacidad de ser el caso).

La Molina, 07 de julio de 2023.